



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 22 MAR 2010

RES. H. N° 184-10

EXPTE. N° 4.235/09.-

VISTO:

La Res. H. N° 1071/09 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto Regular**, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Planeamiento Educativo** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva nómina de veedores Docentes, Auxiliares, Graduados y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que la estudiante propuesta como veedora, cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 32° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 23-02-10)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes, Auxiliares, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTE	Titular	CRISTINA BASUALDO
	Suplente	MERCEDES VAZQUEZ
AUXILIAR	Titular	JUDITH RODRÍGUEZ
	Suplente	ALEJANDRA RUEDA
GRADUADO	Titular	CLAUDIA GARECA
	Suplente	CAROLINA BARRIOS
ESTUDIANTE	Titular	DAMIAN MORANDO
	Suplente	DANIELA MURO

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Docentes y Auxiliares Regulares designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/10

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA de V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.